



CONVOCATORIA

A SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria el día 27 de septiembre de 2019, viernes, y hora de las 20:30, para tratar de los asuntos que más abajo se indican, esperando concurra usted al acto; y, si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

Si, por no reunirse quórum legal, no pudiera celebrarse la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.2 del ROF, se entenderá convocada automáticamente dos días después, a la hora indicada para la 1ª convocatoria y con el mismo orden del día.

De quedar enterado, sírvase firmar el recibí para constancia en esta Administración.

ORDEN DEL DÍA:

01. BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
02. MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UN HOGAR DEL PENSIONISTA O CENTRO DE MAYORES.
03. MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR PARA RECLAMAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA LA APROBACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE ALZHEIMER 2019-2022.
04. MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR PARA RECLAMAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA LA TRANSFERENCIA A LAS ENTIDADES LOCALES DE LOS RECURSOS DERIVADOS DE LA PARTICIPACION EN INGRESOS DEL ESTADO.
05. DISPOSICIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA Y OTRAS INFORMACIONES.
06. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Zarza la Mayor, 24 de septiembre de 2019.

LA ALCALDESA,

[DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA]

Fdo.: Ana Vanesa Montero Iglesias.

SEÑORES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

ZARZA LA MAYOR. –

